

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorandum N° 049 de fecha 29.04.2021 del Jefe Departamento de Medio Ambiente al Señor SECPLAN (S), solicitando realizar la Licitación respectiva.
4. Certificado N° 000723 de fecha 29.04.2021 de Disponibilidad Presupuestaria de la Jefa Departamento de Finanzas.
5. Decreto Exento N° 01111 de fecha 03.05.2021, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 12.05.2021.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del Servicio de Sanitización para los Locales de Votación en la Ciudad de Santa Cruz.
2. El Proyecto se financiara con recursos del Fondo del Presupuesto Municipal, Número de Cuentas 215.22.11.999.001.069 (Gastos Electorales).

EXENTO N° 01221

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SANITIZACIÓN PARA LOCALES DE VOTACIÓN**", por el Monto Total de \$ **2.570.400** (Dos millones quinientos setenta mil cuatrocientos pesos) IVA Incluido, a la empresa **GREEN PEST CONTROL SPA.**, RUT N° 76.220.664-1, representada por Don **JAIME PATRICIO MÁRQUEZ POLITEO**, RUT. N° 12.585.347-1, ambos con domicilio en Avenida Viel N° 1630 de la Comuna y Ciudad de Santiago.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar la Orden de Compra por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



ÁLVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Administrador Municipal

AARB/FMGR/MARR/SRSF/rcp

c. c.:
- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/